

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 071**, celebrada el **miércoles 24 de febrero de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2791

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 040, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024668	MEJORAMIENTO CAMINO PÚBLICO INTERIOR ENCINAR, COLLIPULLI	COLLIPULLI	52.280.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				52.280.-

Extendido en Temuco, a 25 de febrero de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE